

ACUERDO DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE ABRIL DE 2021 (BOJA NÚM. 78, DE 27 DE ABRIL DE 2021)

Primero.- Por Resolución de 14 de abril de 2021 (BOJA núm. 78, de 27 de abril de 2021), de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se convocan para el año 2021, las subvenciones reguladas por Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio) por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de Festivales Flamencos de pequeño y mediano formato, modificada por la Disposición Final Novena del Decreto-Ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). El Decreto-ley 2/2021, de 2 de febrero, por el que se modifican, con carácter urgente, la normativa de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y otras disposiciones normativas, y se regulan los estudios con finalidad de diagnóstico precoz o de detección de casos de infección activa (cribados) dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en el apartado 1 de su Disposición adicional única: Medidas de reactivación del sector cultural, «1. Las disposiciones finales novena, décima, undécima, duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoquinta del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, continuarán vigentes hasta la completa ejecución de las convocatorias que se efectúen en el ejercicio 2021».

Segundo.- El artículo 13 de la Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio), establece que si en las solicitudes no se hubieran cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), y h) del artículo 10.1, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas o entidades interesadas para que en el plazo de diez días procedan a la subsanación de las mismas.

Así mismo, establece el artículo 21.1 de la citada Orden que *“Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web indicada en el apartado 19 del Cuadro Resumen, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos”*.

Conforme a la Disposición final cuarta de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas *“Las referencias hechas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderán hechas a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o a la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, según corresponda”. En este sentido, la referencia realizada en el párrafo precedente al artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992 debe entenderse realizada al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015.*

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como el resto de normativa que resulte de aplicación, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el apartado 13 del cuadro

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja,
s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	1/125



resumen de la Orden de 21 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, para la promoción de festivales flamencos de pequeño y mediano formato,

RESUELVO

Primero.- Que una vez revisadas las solicitudes que concurren a la convocatoria de subvenciones para la promoción de Festivales Flamencos de pequeño y mediano formato en el año 2021, se comprueba que no todas se ajustan a lo establecido en la Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio), por lo que procede requerir a las personas físicas y/o jurídicas interesadas que figuran en el Anexo de este Acuerdo, conforme a lo dispuesto en el **artículo 13 de la Orden de 21 de junio de 2011**, para que, **en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, procedan a subsanar los defectos detectados en las solicitudes presentadas o a aportar los documentos preceptivos que no acompañan a las mismas, conforme se detalla en el mencionado Anexo para cada solicitante.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica (<http://www.aaiicc.es>), en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, del artículo 21 de la Orden de 21 de junio de 2011 y del apartado 19 de su cuadro resumen.

Tercero.- Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Cuarto.- Los escritos mediante los que las personas interesadas efectúen la subsanación cuando sean personas jurídicas será exclusivamente por medios telemáticos siendo preferente su presentación a través de la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA), a través de la dirección electrónica de acceso <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto/AAIICC> o bien a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, <https://juntadeandalucia.es/servicios.html>. Cuando sean personas físicas la subsanación a través de la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA), o bien a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, en las direcciones electrónicas referidas, tendrá carácter preferente sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios establecidos en el apartado 10.c) del cuadro resumen de la Orden de 21 de junio de 2011.

Quinto.- El plazo para resolver y notificar el presente procedimiento quedará suspendido por el tiempo que medie entre la publicación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Notifíquese el presente Acuerdo mediante publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aaiicc.es>

LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Almudena Bocanegra Jiménez

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMÉNEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	2/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AGUSTÍN CONEJO MEDINA

AFF/21/024

DNI/CIF: 757***3**

FESTIVAL FLAMENCO PACHECO EL VIEJO

Nº Solicitud: S21/000471

ANEXO I, SOLICITUD.

DEBERÁ CUMPLIMENTAR UNA NUEVA SOLICITUD CON LOS DATOS DE LA ENTIDAD

Subsanar
SOLICITANTE.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	3/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO DESGLOSADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ADRA**
AFFE/21/061

DNI/CIF: **P0400300J**
Nº Solicitud: **\$21/000509**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	4/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALBOX
AFE/21/015**

VELADA FLAMENCA "LA PEQUEÑICA"

Nº Solicitud: **S21/000464**

DNI/CIF: **P0400600C**

4 DECLARACIONES

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	5/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE**
AFE/21/096

DNI/CIF: **P1100200C**
:FLAMENCO ALCALAREÑO

Nº Solicitud: \$21/000588

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar SE HACE REFERENCIA A BAILE CON ACOMPAÑAMIENTO DE TOQUE Y/O CANTE Y SIN EMBARGO ENTRE EL ELENCO DETALLADO NO HAY BAILAORAS O BAILAORES. ACLARAR

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS**
AFE/21/027

DNI/CIF: **P1400300H**
XX VELADA FLAMENCA ALCARACEJOS 2021

Nº Solicitud: \$21/000474

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

Nº Solicitud: \$21/000474

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO**
AFFE/21/111

DNI/CIF: **P2900500F**
XXII NOCHE FLAMENCA

Nº Solicitud: \$21/000603

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	6/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ESTA.

Subsanar CONCRETAR ELENCO PARTICIPANTE PARA CADA UNO DE LOS DOS DÍAS

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR EN ANEXO III OTRAS APORTACIONES HASTA CUBRIR PRESUPUESTO. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL RPESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ALGATOCÍN**
AFE/21/141

DNI/CIF: **P29006000D**
ZAMBOMBA FLAMENCA ALGATOCÍN 2021

Nº Solicitud: **\$21/000724**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	7/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES

AFE/21/127

FESTIVAL FLAMENCO DE ALGODONALES

DNI/CIF: P1100500F

Nº Solicitud: S21/000626

4 DECLARACIONES

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar QUIÉNES SON LOS ARTISTAS LOCALES. CUÁNTOS ACTÚAN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	8/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE

AFE/21/138

DNI/CIF: P2900800J

Nº Solicitud: S21/000721

XXXVII FEST. NOCHE FLAM. VILLA ALHAURÍN EL GRANDE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)
Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR

AFE/21/022

DNI/CIF: P2900900H

Nº Solicitud: S21/000468

NOCHE FLAMENCA AJOBLANCO ALMACHAR 2021

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	9/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES DE LA NOCHE FLAMENCA

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÁLORA

AFFE/21/162

JÓVENES FLAMENCOS

DNI/CIF: P2901200B

Nº Solicitud: S21/000742

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)
Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.
Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.
Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÁLORA

AFFE/21/139

DNI/CIF: P1400600A

Nº Solicitud: S21/000722

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	10/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar NÚMERO DE DE EDICIONES

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**
AFF/21/164 **DNI/CIF:** **P1100600D** **Nº Solicitud:** **\$21/000744**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN N° DE TELÉFONO MÓVIL PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@.

4 DECLARACIONES

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar CONCRETAR ELENCO, PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar LA CANTIDAD DE PRESUPUESTO DETALLADA EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO III. ACLARAR

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS**
AFF/21/143 **DNI/CIF:** **P2300800F** **Nº Solicitud:** **\$21/000726**
I FESTIVAL DE FLAMENCO EN HOMENAJE A PEPE MARCHENA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	11/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELEFONO PARA REALIZAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO AFORO APROXIMADO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS EL ESPACIO DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARRIBATE
AFE/21/053

DNI/CIF: P2902000E
XXX EDICIÓN FESTIVAL DE CANTE GRANDE

Nº Solicitud: S21/000502

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	12/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE**
AFE/21/140

EL FEMINISMO SE PONE FLAMENCO

DNI/CIF: **P21010000D**

Nº Solicitud: **S21/000723**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELEFONO PARA REALIZAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)
Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	13/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar NÚMERO DE EDICIONES

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAENA

AFE/21/124

FESTIVAL FLAMENCO QUEJIO EN IPONUBA

DNI/CIF: P1400700I
Nº Solicitud: S21/000623

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROcede.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar El PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLEARAR Y CORREGIR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	14/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar

CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES DEL FESTIVAL

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE BAILÉN**

AFE/21/165

VII FESTIVAL FLAMENCO "SENTIMIENTO Y COMPÁS"

DNI/CIF: **P2301000B**

Nº Solicitud: **S21/000745**

4 DECLARACIONES

Subsanar EL IMPORTE SOLICITADO EXcede EL PRESUPUESTO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE BAZA**

AFE/21/002

FESTIVAL DE ZAMBOMBA

DNI/CIF: **P1802400J**

Nº Solicitud: **S21/000451**

4 DECLARACIONES

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE BAZA**

AFE/21/002

FESTIVAL DE ZAMBOMBA

DNI/CIF: **P1802400J**

Nº Solicitud: **S21/000451**

Subsanar HAY INFORMACIÓN CONTRADICTORIA DEL ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE. INFORMACIÓN DEL PROFESOS QUE IMPARTE MASTER CLASS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar AFORO APROXIMADO. DONDE SE DESARROLLA LA MASTER CLASS (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	15/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar A QUIÉNES VA DIRIGIDA LA MASTER CLASS DE GUITARRA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar NO HACE REFERENCIA AL CRITERIO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS
AFFE/21/152

DNI/CIF: P2101100B
Nº Solicitud: S21/000733
UNA NOCHE ENTRE FANDANGOS DE HUELVA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	16/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENALUP CASAS VIEJAS

AFE/21/029

DNI/CIF: P1104300G

II HOMENAJE A LA MEMORIA DE FRANCISCO GIL PAQUIRRI

Nº Solicitud: S21/000476

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROcede.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA

AFE/21/116

DNI/CIF: P2902600B

NOCHES DE FLAMENCO RIBERA TROPICAL BENAMARGOSA

Nº Solicitud: S21/000618

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	17/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN, CRONOGRAMA (INDICAR ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE EN CADA UNO DE LOS DÍAS

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE BENAOACAZ**
AFFE/21/069

DNI/CIF: **P1100900H**

Nº Solicitud: **S21/000537**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	18/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	19/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO**
AFFE/21/083

DNI/CIF: **P2101300H**

Nº Solicitud: **S21/000560**

6.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR, ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR, ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. ACLARAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	20/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. ACLARAR

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS
AFE/21/180** **DNI/CIF: P4101700E
VI FESTIVAL FLAMENCO "ALQUERÍA DE BORMUJOS"** **Nº Solicitud: S21/000752**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFICA@. SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTEAR ANEXO III, EL APORTADO ESTÁ SIN RELLENAR. NO ESTÁ PERMITIDA LA SUBCONTRATACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	21/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar APORTAR ANEXO III, EL APORTADO ESTÁ SIN RELLENAR.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BORNOS
AFE/21/098

DNI/CIF: P1101000F

II FESTIVAL FLAMENCO DE COTO DE BORNOS

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS
AFE/21/097

DNI/CIF: P2101700I

PRIMER FESTIVAL DE FLAMENCO "3 PILARES"

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO MÓVIL PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS
AFE/21/097

DNI/CIF: P2101700I

PRIMER FESTIVAL DE FLAMENCO "3 PILARES"

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHES, PROFESORES

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFOROS APROXIMADOS. INDICAR LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA CLAUSURA

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES
AFE/21/014

DNI/CIF: P1401400E

XI NOCHE FLAMENCA DE CAÑETE DE LAS TORRES

Nº Solicitud: S21/000463

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	22/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY**
AFE/21/092

DNI/CIF: **P1401500B**
FESTIVAL ALJIBE FLAMENCO DE CARCABUEY 2021

Nº Solicitud: **S21/000567**

Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	23/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 22

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

4 DECLARACIONES

Aportar DEBE DECLARAR NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES PARA SER BENEFICIARIO.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
 Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
 Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.
 Subsanar PRESENTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.
 Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE CARMONA**
AFE/21/121

DNI/CIF: **P4102400A**
XXVII NOCHE FLAMENCA DE CARMONA

Nº Solicitud: **\$21/000621**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
 Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROcede.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	24/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar CONCRETAR CONFERENCIANTES PARTICIPANTES. INFORMACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPECIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA. ESPECIFICAR QUÉ ACTIVIDADES TIENEN LUGAR CADA UNO DE LOS DÍAS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	25/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA
AFE/21/146**

XVII FESTIVAL FLAMENCO JOSÉ HURTADO "RAMOLICHE"

DNI/CIF: P2903800G

Nº Solicitud: S21/000729

4 DECLARACIONES

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	26/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar INFORMACIÓN DE CACHÉS ARTÍSTICOS Y DESGLOSES DE LOS MISMOS

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARES
AFE/21/157**

IV FESTIVAL FLAMENCO ROSA FINA DE CASARES

DNI/CIF: P2904100A

Nº Solicitud: S21/000737

Subsanar LA CANTIDAD SOLICITADA SE CONTRADICE CON LO DETALLADO EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	27/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar Aportar
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar PRESENTAR PRESUPUESTO EN ANEXO III

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE CASARICHE**
AFE/21/013 **DNI/CIF:** **P4102600F** **Nº Solicitud:** **\$21/000461**
XXX FESTIVAL DE CANTE JONDO DE CASARICHE

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar SE CONTRADICE CON LO EXPRESADO EN EL PUNTO 4 DE DECLARACIONES DEL ANEXO I, PIÉS EN ESTE PUNTO DETALLA FINANCIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN. CORREGIR EN ANEXO I.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA**
AFE/21/035 **DNI/CIF:** **P1101300J** **Nº Solicitud:** **\$21/000481**
XXVII FESTIVAL DE FLAMENCO "LA LUNA FLAMENCA"

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	28/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTEAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ANEXO III

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYO**
AFE/21/155

DNI/CIF: **P4102700D**
XLI FEST. FLAM. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFICA@. SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	29/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

AFE/21/082

DNI/CIF: P18048001

ZAMBOMBA FLAMENCA EN CENES DE LA VEGA

Nº Solicitud: S21/000559

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

AFE/21/123

DNI/CIF: P1402000B

FLAMENCO ENTRE ENCINARES 2021

Nº Solicitud: S21/000622

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	30/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES
AFFE/21/126

DNI/CIF: P1402300F
CICLO JÓVENES POR EL FLAMENCO 2021

Nº Solicitud: S21/000625

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar ACLARAR ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE. INFORMACIÓN DE LOS ARTISTAS. DESGLOSE CACHÉS

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar ACLARAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.
Subsanar ACLARAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.
Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	31/125

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 30

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA AFE/21/108	DNI/CIF: P41039001 Nº Solicitud: \$21/000600	Subsanar <p>ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.</p>
<p>5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.</p>
<p>5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.</p>
<p>5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>DETALLAR EN ANEXO III LAS APORTACIONES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y LA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</p>
<p>5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>MEDIDAS PUBLICITARIAS</p>
<p>6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>MEDIDAS PUBLICITARIAS</p>
<p>6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.</p>	<p>Subsanar</p>	<p>MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN</p>
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ELBURGO AFE/21/028	DNI/CIF: P2903100B Nº Solicitud: \$21/000475	
<p>Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</p>		

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	32/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Nº Solicitud: \$21/000507

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO
AFE/21/058**

DNI/CIF: P2102300G

IX MEMORIAL ALBERTO VÉLEZ, GUITARRA FLAMENCA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar ACLARAR FECHA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar El PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN, CORREGIR ANEXO II

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar El PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

Nº Solicitud: \$21/000456

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
AFE/21/011**

DNI/CIF: P0410400F

DÍA INTERNACIONAL DE FLAMENCO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	33/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar HA DE HACER REFERENCIA CONCRETA AL PROYECTO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR**
AFFE/21/040

DNI/CIF: **P1101800I**

Nº Solicitud: **\$21/000489**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROcede.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	34/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 33

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

4 DECLARACIONES

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar El PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN, CORREGIR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN, CORREGIR ANEXO III

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO**
AFFE/21/044

DNI/CIF: **P4108300G**
FESTIVAL FLAMENCO DE EL RONQUILLO, 2021

Nº Solicitud: **\$21/000493**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	35/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO
AFE/21/051**

**DNI/CIF: P4109000B
XXVII FESTIVAL DE CANTE GRANDE "ANTONIO ÁLVAREZ"**

Nº Solicitud: S21/000500

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	36/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar
EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar
EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ESTELLA DEL MARQUÉS**
AFE/21/166
I FESTIVAL DE FLAMENCO DE ESTELLA

Nº Solicitud: **S21/000746**

DNI/CIF: **P1100004I**

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	37/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	38/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

AFE/21/076

XXII POLVORÓN FLAMENCO

DNI/CIF: P4104100E

Nº Solicitud: S21/000554

4 DECLARACIONES

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS ARTÍSTICOS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	39/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE FRAILES**

AFFE/21/067

DNI/CIF: **P2303300D**

I NOCHE FLAMENCA FRAILERA

Nº Solicitud: **\$21/000535**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar APORTAR DATOS DE ICIURA FLAMENCA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar SI EL PRESUPUESTO SON 3000 €, Y TIENEN PREVISTA LA APORTACIÓN DE DIPUTACIÓN DE JAÉN POR 3000 €, NO SE NECESITA LA SOLICITUD DE AYUA A LA AAIICC PUES HABRÍA SOBREFINANCIACIÓN. ACLARAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS**

AFFE/21/054

DNI/CIF: **P14000071**

43º FEST. DE CANTE FLAMENCO DE FUENTE CARRETEROS

Nº Solicitud: **\$21/000503**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	40/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA
AFE/21/047**

**DNI/CIF: P2905500A
I FESTIVAL FLAMENCO VILLAFONTENSE**

Nº Solicitud: S21/000496

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

4 DECLARACIONES

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MISMOS. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	41/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA
AFE/21/087
DNI/CIF: P4104200C
Nº Solicitud: S21/000563
FESTIVAL FLAMENCO. RAÍCES FLAMENCAS

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. LA CANTIDAD SOLICITADA EN ANEXO I NO COINCIDE CON LA DETALLADA EN ANEXO III.CORREGIR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	42/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GINES

AFE/21/063

XVII FESTIVAL FLAMENCO DE GINES

DNI/CIF: P4104700B

Nº Solicitud: S21/000520

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar ELENCO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO INFANTIL. A QUIÉN SE HOMENAJEA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONDICIONES TÉCNICAS Y AFOROS APROXIMADOS DE LA IGLESIA DEL CARMEN Y PLAZA DE ESPAÑA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR EN ANEXO III LAS AYUDAS SOLICITADAS A OTRAS ADMINISTRACIONES

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	43/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

AFFE/21/163

DNI/CIF: **P1808900C**

Nº Solicitud: **\$21/000743**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFICA®, SI PROcede.

4 DECLARACIONES

Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA**

AFFE/21/049

DNI/CIF: **P1101900G**

Nº Solicitud: **\$21/000498**

NOCHE FLAMENCA GRAZALEMA

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	44/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIRE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIRE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	45/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA**
AFE/21/034

DNI/CIF: **P0405300E**

Nº Solicitud: **\$21/000480**

FESTIVAL DE FLAMENCO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.
Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR**
AFE/21/072

DNI/CIF: **P11810000H**

Nº Solicitud: **\$21/000540**

EXT. FEST. FLAMENCO "PASTORES DE LA SAGRA"

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROcede.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar CONCRETAR ELLENCO DE LA ZAMBRA FLAMENCA, INFORMACIÓN DEL MISMO.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	46/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar

DEBE HACER REFERENCIA AL PROYECTO SOLICITADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO

AFFE/21/038

ZAMBOMBÁ FLAMENCA HUMILLADERO

DNI/CIF: P2905900C

Nº Solicitud: S21/000486

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

AFFE/21/090

DNI/CIF: P1810400J

Nº Solicitud: S21/000566

VELADA "FLAMENCO A LA SOMBRA DE PARAPANDA"

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	47/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar COMPLETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar UNA VEZ COMPLETADO ELENCO ARTÍSTICO VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA**
AFE/21/086

DNI/CIF: **P1102100C**
XXXIX FESTIVAL FLAMENCO ESTACIÓN DE JIMENA

Nº Solicitud: **S21/000562**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	48/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR

AFE/21/045

VI FESTIVAL FLAMENCO JIMERA DE LIBAR 2021

4 DECLARACIONES

Nº Solicitud: S21/000494

DNI/CIF: P2906300E

VI FESTIVAL FLAMENCO JIMERA DE LIBAR 2021

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)
Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar CORREGIR ANEXO III TENIENDO EN CUENTA QUE PARA UN FESTIVAL DE UN DÍA NO SE PUEDE SOLICITAR MÁS DE 30000 €.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	49/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE JÓDAR**

AFE/21/007

DNI/CIF: **P2305300B**

49º FESTIVAL DE ARTE FLAMENCO DE JÓDAR

Nº Solicitud: **\$21/000453**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar

CONCRETAR DESARROLLO DEL FESTIVAL

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar Una vez concretado el elenco, volver a valorar

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA**

AFE/21/041

DNI/CIF: **P4100700F**

NO CONSTA

Nº Solicitud: **\$21/000490**

ANEXO I, SOLICITUD.

Aportar

LOS ANEXOS NO ESTÁN CUMPLIMENTADOS

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Aportar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	50/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

3 DATOS BANCARIOS

Aportar

4 DECLARACIONES

Aportar

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Aportar

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	51/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	52/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

AFE/21/135

DNI/CIF: P1401700H

Nº Solicitud: S21/000666

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: VI NOCHE FLAMENCA CON DUENDE

VI NOCHE FLAMENCA CON DUENDE

DNI/CIF: P1401700H

Nº Solicitud: S21/000666

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	53/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Junta de Andalucía

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar LA INFORMACIÓN DETALLADA SE CONTRADICE CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

AFF/21/147

DNI/CIF: P2302400C
I FESTIVAL "FLAMENCO EN LA CALLE" DE LA CAROLINA

Nº Solicitud: \$21/000730

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS. AFORO APROXIMADO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSES DE CACHÉS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

AFF/21/036

DNI/CIF: P4107700I
52^a REUNIÓN DEL CANTE JONDO

Nº Solicitud: \$21/000482

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	54/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES Aportar DEBE DECLARAR NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES PARA SER BENEFICIARIO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
AFE/21/070**

**DNI/CIF: P1406500G
VELADA FLAMENCA EN LA VICTORIA**

Nº Solicitud: S21/000538

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
 Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	55/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ESPACIO, VOLVER A VALORAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LANJARÓN**
AFE/21/136

DNI/CIF: **P1811800J**
XI FESTIVAL FLAMENCO

Nº Solicitud: **\$21/000667**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	56/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.
Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**
AFE/21/056

DNI/CIF: **P4105200B**
XXVI FESTIVAL FLAMENCO

Nº Solicitud: **\$21/000505**

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	57/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ESTA.

Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	58/125

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN**
AFE/21/079

DNI/CIF: **P41020001**

Nº Solicitud: **\$21/000557**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar COMPLETAR ELENCO ARTÍSTICO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar COMPLETAR EN ANEXO III

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	59/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**
AFE/21/095

DNI/CIF: **P1808300F**

Nº Solicitud: **S21/000587**

FESTIVAL FLAMENCO EMERGENTE DE LAS GABIAS

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)
Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar CRONOGRAMA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	60/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA**

AFE/21/125

DNI/CIF: **P4105300J**

56^a EDICIÓN DE LA CARACOLÁ LEBRIJANA

Nº Solicitud: **\$21/000624**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. AFOROS APROXIMADOS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar

MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO**

AFE/21/134

DNI/CIF: **P4105500E**

XIV FESTIVAL FLAMENCO DE LORA DEL RÍO

Nº Solicitud: **\$21/000665**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	61/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar	INFORMACIÓN ELENCO ARTÍSTICO Y DESGLOSE DE CACHÉS
----------	---

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS**
AFFE/21/033 **DNI/CIF:** **P1100800J** **Nº Solicitud:** **S21/000479**
ASI CANTA, BAILA Y TOCA EL CAMPO DE GIBRALTAR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
----------	---

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
----------	---

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar	AFORO APROXIMADO
----------	------------------

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar	CONCRETAR FECHAS DE CELEBRACIÓN
----------	---------------------------------

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar	DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL
----------	-----------------------------------

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN**
AFFE/21/042 **DNI/CIF:** **P2305700C** **Nº Solicitud:** **S21/000491**
FESTIVAL FLAMENCO "VILLA DE LUPIÓN"

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	62/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR**
AFE/21/020

DNI/CIF: **P4105800I**
LX FESTIVAL DE CANTE JONDO ANTONIO MAIRENA

Nº Solicitud: **S21/000467**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	63/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

DETALLAR ELENCO ARTÍSTICO DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL**

AFE/21/088

DNI/CIF: **P2305800A**

MUJERES EN EL FLAMENCO

Nº Solicitud: **S21/000564**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE LA JARA**

AFE/21/012

DNI/CIF: **P4106200A**

XLI FESTIVAL DE CANTE JONDO DE MARTÍN DE LA JARA

Nº Solicitud: **S21/000460**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE LA JARA**

AFFE/21/012

DNI/CIF: **P4106200A**

XLI FESTIVAL DE CANTE JONDO DE MARTÍN DE LA JARA

Nº Solicitud: **S21/000460**

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	64/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EN CASO DE NO SER SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN O COMPENSACIÓN DE IVA, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TAL CIRCUNSTANCIA INDICANDO QUE LO APLICA A TODOS LOS CONCEPTOS DEL PPTO. CORREGIR EN ANEXO III. DEBE COINCIDIR CON PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EN CASO DE NO SER SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN O COMPENSACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TAL CIRCUNSTANCIA INDICANDO QUE APLICA A TODOS LOS CONCEPTOS DEL PPTO. DEBE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR
AFE/21/008

DNI/CIF: P2306100E
XXV FESTIVAL FLAMENCO DE MENGÍBAR

Nº Solicitud: S21/000454

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	65/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar DÍA DE CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL. DETALLAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar CÓMO MOTIVAN EL ACERCAMIENTO DE JÓVENES

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOLVIZAR
AFE/21/169

DNI/CIF: P1813400G
Nº Solicitud: S21/000749

VELADA FLAMENCA CORNISA DEL MAR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMÉNEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	66/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MONDA**
AFE/21/149

DNI/CIF: **P2907300D**

Nº Solicitud: **S21/000731**

XXIV FESTIVAL FLAMENCO VILLA DE MONDA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL ANEXO III DEBE CORRESPONDERSE CON LO DETALLADO EN ANEXO I

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL ANEXO III DEBE CORRESPONDERSE CON LO DETALLADO EN ANEXO I

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	67/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 66

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MONTECORTO**

AFFE/21/170

DNI/CIF: **P29000094J**

FESTIVAL FLAMENCO "EL MANANTIAL DE LO JONDO"

Nº Solicitud: **\$21/000750**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar AdemáS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar AdemáS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar ACLARAR FINANCIACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	68/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 67

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO**

AFFE/21/050

DNI/CIF: **P1813700J**

Nº Solicitud: **\$21/000499**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

XLIIX FESTIVAL FLAMENCO MANUEL ÁVILA

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
 Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
 Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
 Subsanar COMPLETAR LA FICHA ARTÍSTICA

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.
 Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
 Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.
 Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	69/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MORILES AFF/21/144	DNI/CIF: P1404500I	Nº Solicitud: \$21/000727
2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION	Subsanar	DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE Teléfono PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFICA®, SI PROcede.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA LIV EDICIÓN DEL GAZPACHO ANDALUZ AFF/21/039	DNI/CIF: P4106500D	Nº Solicitud: \$21/000487
2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION	Subsanar	DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE Teléfono PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROcede.
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OJÉN AFF/21/106	DNI/CIF: P2907600G	Nº Solicitud: \$21/000598
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	70/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar PRESENTAR ANEXO III CUMPLIMENTADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar PRESENTAR ANEXO III CUMPLIMENTADO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE OLIVARES**
AFE/21/055

DNI/CIF: **P4106700J**

Nº Solicitud: **\$21/000504**

XXI FESTIVAL FLAMENCO "RAFAEL RODRÍGUEZ HERRERA"

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE PARADAS**
AFE/21/089

DNI/CIF: **P4107100B**

Nº Solicitud: **\$21/000565**

XXI SEMANA CULTURAL DE ACTIVIDADES FLAMENCAS

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROcede.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	71/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO
AFE/21/132**

XVII FEST. FLAM. JOVEN AND. "EL MORENO DE PAYMOGO"

4 DECLARACIONES

**DNI/CIF: P2105700E
Nº Solicitud: S21/000628**

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar DETALLAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	72/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Aportar

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE PEDRERA**
AFE/21/025

DNI/CIF: **P4107200J**
XXVI EDICIÓN FESTIVAL FLAMENCO

Nº Solicitud: **\$21/000472**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	73/125

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ACLARAR FECHA. EN EN ANEXO I APARECE UNA FECHA DISTINTA AL DOSSIER ADJUNTO.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ACLARAR FECHA. EN EN ANEXO I APARECE UNA FECHA DISTINTA AL DOSSIER ADJUNTO.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR LA APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE
AFE/21/060

DNI/CIF: P1405100G
Nº Solicitud: S21/000508

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR
AFE/21/021

DNI/CIF: P2306700B
Nº Solicitud: S21/000469

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARTE FLAMENCO

DNI/CIF: P2306700B
Nº Solicitud: S21/000469

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	74/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO DESGLOSADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PILAS
AFE/21/081**

**DNI/CIF: P4107500C
XXXVII FESTIVAL FLAMENCO "VILLA DE PILAS"**

Nº Solicitud: S21/000558

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL NO A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	75/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL NO A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL NO A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar ACLARAR NÚMERO DE EDICIONES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE
NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE PRUNA**

AFE/21/179

DNI/CIF: **P4107600A**

Nº Solicitud: **S21/000751**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	76/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL**
AFE/21/046

DNI/CIF: **P1405600F**
55 FESTIVAL DE CANTE JONDO "FOSFORITO"

Nº Solicitud: **\$21/000495**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA**
AFE/21/075

DNI/CIF: **P2106800B**
NOCHE FLAMENCA EN SANTA OLALLA DEL CALA

Nº Solicitud: **\$21/000553**

Subsanar LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL PRESUPUESTO PRESENTADO. CORREGIR.

4 DECLARACIONES

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	77/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar SEGÚN EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DETALLADO EN ANEXO I TODOS LOS GASTOS SON SUBVENCIONABLES. CORREGIR EN ANEXO III, SI ES EL CASO.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TABERNO
AFE/21/030**

**DNI/CIF: P04089001
I VELADA FLAMENCA TABERNO 2021**

Subsanar N° Solicitud: \$21/000477

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar N° Solicitud: \$21/000473

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TEBA
AFE/21/026**

**DNI/CIF: P2908900J
FESTIVAL FLAMENCO "LA BAMBERA" 2021**

Nº Solicitud: \$21/000473

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	78/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERSITCIAS TECNICAS DEL MISMO. AFORO APROXIMADO.

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROUESTO.

Subsanar NO SE RESPONDE AL CRITERIO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE TIJOLA**
AFE/21/031

NOCHE ANDALUSÍ

DNI/CIF: **P04092000C**
Nº Solicitud: **\$21/000478**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	79/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	80/125

Código:RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE TOMARES**
AFE/21/073

DNI/CIF: **P4109300F**
45 FESTIVAL FLAMENCO CIUDAD DE TOMARES

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DEBE APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

Nº Solicitud: **\$21/000541**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar DEBE APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO**
AFE/21/150

DNI/CIF: **P1406200D**
VELADA FLAMENCA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	81/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar INFORMACIÓN DEL ELENCO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar

CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar

CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN**
AFFE/21/048

DNI/CIF: **P2909200D**
IV CERTAMEN FLAMENCO "ENRIQUE CASTILLO"

Nº Solicitud: **\$21/000497**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	82/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE
AFE/21/158

FESTIVAL FLAMENCO

4 DECLARACIONES

DNI/CIF: P1103800G
Nº Solicitud: S21/000738

Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar ACLARAR POSIBLE SUBCONTRATACIÓN. CUMPLIMENTAR ANEXO III

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	83/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar CUMPLIMENTAR ANEXO III

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS EL ESPACIO DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA**
DNI/CIF: **P1406300B**
AFFE/21/110
34 QUEJÍO FLAMENCO VELADA FLAMENCA
Nº Solicitud: **\$21/000602**

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar SE DETALLAN DOS FECHAS DE CELEBRACIÓN. ACLARAR Y CORREGIR EN SU CASO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSES CACHÉS ARTÍSTICOS

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO**
DNI/CIF: **P2107100F**
AFFE/21/115
III ZAMBOMBA FLAMENCA
Nº Solicitud: **\$21/000617**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	84/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO
AFE/21/066**

**DNI/CIF: P2309500C
XXXIX NOCHE FLAMENCA**

Nº Solicitud: \$21/000545

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar DETERMINAR EL ELENCO ARTÍSTICO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR
AFE/21/017**

**DNI/CIF: P2107300B
I NOCHE FLAMENCA**

Nº Solicitud: \$21/000465

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	85/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
DNI/CIF: P2309600A
Nº Solicitud: S21/000601
AFE/21/109
XXXII FEST.FLAM. WVA. REINA "EL OLIVO DEL CANTE"**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.
Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.
Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	86/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 85

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE**
AFE/21/118 **DNI/CIF:** **P1407000G** **Nº Solicitud:** **\$21/000619**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar AdemáS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar AdemáS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA**
AFE/21/004 **DNI/CIF:** **P2107600E** **Nº Solicitud:** **\$21/000760**
NO CONSTA

ANEXO I, SOLICITUD.
 SOLO HA PRESENTADO EL OFICIO DE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	87/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Aportar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Aportar

3 DATOS BANCARIOS

Aportar

4 DECLARACIONES

Aportar

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Aportar

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	88/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	89/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Aportar

SOLICITANTE: **AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL**
AFE/21/023

DNI/CIF: **P2107700C**
IX FESTIVAL FLAMENCO DE ZALAMEA LA REAL

Nº Solicitud: **S21/000470**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	90/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(AFORO APROXIMADO)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar LA FECHA DE CELEBRACIÓN INDICADA EN ESTE PUNTO SE CONTRADICE CON LA EXPRESADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN. ACLARAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

SOLICITANTE: ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA CARCHUNA CALAHONDA
AFF/21/181
DNI/CIF: P1800047A
Nº Solicitud: \$21/000753
FLAMENCO AL SON DEL MAR

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE MARCAR CASILLA DE NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BRR. NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	91/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Subsanar ACLARAR EN EL PUNTO 3.4. METODOLOGÍA SE HABLA DE 3 VELADAS Y EN EL PUNTO 3.6 DESARROLLO SE HABLA DE 2 VELADAS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ESTA.
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar CRONOGRAMA. RELACIONAR LAS DISTINTAS ACTUACIONES. DEBE TENER EN CUENTA EL CRITERIO DE CONSECUVIDAD (P.G. 149 BOJA CONVOCATORIA N.º 78 DE 27 DE ABRIL DE 2021).

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMÉNEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	92/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: MARTÍN TORRES CASTRO

AFFE/21/043

DNI/CIF: 4*003****

Nº Solicitud: \$21/000492

NAVIDAD FLAMENCA EN VILLANUEVA DEL ARISCAL

ANEXO I, SOLICITUD.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.
Subsanar DEBERÁ CUMPLIMENTAR UNA NUEVA SOLICITUD CON LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION
Subsanar

3 DATOS BANCARIOS
Subsanar

4 DECLARACIONES
Subsanar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	93/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

ELENCO DE LA ZAMBOMBA DE JEREZ

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar

ACLARAR EL NÚMERO DE EDICIONES CELEBRADAS

**SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL CULTURA DE OGÍJARES
AFE/21/071
XLI FESTIVAL NAC. DE CANTE FLAMENCO DE OGÍJARES**

**DNI/CIF: Q1800663E
Nº Solicitud: S21/000539**

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE INDICAR SI HA/NO HA SOLICITADO U OBTENIDO SUBVENCIONES O AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD Y DETALLARLAS

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar

ACLARAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, DETALLAR ELENCO PARTICIPANTE PARA CADA UNO DE LOS DOS DÍAS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR Y CORREGIR DONDE PROCEDA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	94/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR Y CORREGIR DONDE PROCEDA
--	----------	--

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR
---	----------	---

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	CONCRETAR MEDIDAS DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO
--	----------	---

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	95/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTEAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: ADRIÁN GONZÁLEZ JIMÉNEZ AFF/21/018	DNI/CIF: 1***512** FESTIVAL FLAMENCO COLONIA DE FUENTE PALMERA	Nº Solicitud: \$21/000765
4 DECLARACIONES	Subsanar SEGÚN PUNTO 2.a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR, PARA UN FESTIVAL DE UN DÍA LA CANTIDAD MÁXIMA A SOLICITAR SON 3000 €. SE SOLICITA MÁS DE LO QUE SE PRESUPUESTA	
5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.	Subsanar LA ENTIDAD NO COINCIDE CON EL SOLICITANTE. ACLARACIÓN	
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.	
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.	
5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.	Aportar	
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	96/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar SE SOLICITA CLARACIÓN

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ DETALLADAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Aportar

**SOLICITANTE: AIR MUSIC ENTERTAINMENT, SOCIEDAD LIMITADA
AFE/21/059**

DNI/CIF: B90489303

Nº Solicitud: S21/000767

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	97/125

Código:RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORIZACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

SOLICITANTE: ANTONIO BUENO CORTÉS
AFFE/21/120 **DNI/CIF: *2**870**** **Nº Solicitud: \$21/000772**
5º FEST. INT. DEL CAJÓN FLAMENCO "CAJONEA"

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar NO INDICA DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar El PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. DEBE DETALLAR LA APORTACIÓN PROPIA O DE VENTA HASTA CUBRIR EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: CLUB NAÚTICO DE BALERMA
AFFE/21/093 **DNI/CIF: G04225165** **Nº Solicitud: \$21/000772**
V VELADA FLAMENCO Y FOLCLORE NAVIDEÑO ALMERÍA 2021

ANEXO I, SOLICITUD.
Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	98/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROcede.

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE MARCAR CASILLA DE NO HALLARSE INCURSO EN PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BBRR

SOLICITANTE: DISRENUB, S.L.
AFE/21/172

DNI/CIF: B23805484
VELADA FLAMENCA EN EL FESTIVAL "MARÍA JOSÉ LLERGO"

Nº Solicitud: S21/000787

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

Nº Solicitud: S21/000787

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	99/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

**SOLICITANTE: EMEELL EVENTOS, S.L.
AFE/21/156**

VII ENCUENTRO INT. GUITARRA PACO DE LUCÍA

DNI/CIF: B72285240

Nº Solicitud: S21/000785

Subsanar DEBE INDICAR OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS SOLICITADAS U OBTENIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADAS CON ESTA SOLICITUD.

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE ACLARAR QUIÉN ES LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA ACTIVIDAD Y ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA RELACIÓN QUE LE UNE CON EL AYTO. DE ALGECIRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR LA AAICC EL 9 DE JUNIO DE 2021.

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Subsanar DEBE ACLARAR QUIÉN ES LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA ACTIVIDAD Y ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA RELACIÓN QUE LE UNE CON EL AYTO. DE ALGECIRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR LA AAICC EL 9 DE JUNIO DE 2021.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	100/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA Y ARTISTAS/PROFESORES PARTICIPANTES DE EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y MINICONCIERTOS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVÍADA POR LA AAICC EL 9 DE JUNIO 2021

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVÍADA POR LA AAICC EL 9 DE JUNIO 2021

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHES ARTÍSTICOS, MASTER CLASS Y PONENTES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Aportar

**SOLICITANTE: EN LUGAR DE CREACIÓN
AFF/21/084**

**DNI/CIF: 691470146
MUESTRA UN FLAMENCO OTRO**

Nº Solicitud: \$21/000770

Subsanar ACLARAR LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	101/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	102/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JOVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA, ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 || SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	103/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **ESPECTÁCULOS ARMANDO S.L.** **DNI/CIF:** **B14399570**
AFFE/21/122 **TITÁNIDES: LEGADO FLAMENCO EN FEMENINO**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)
Subsanar AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: **FRANCISCO PABLO CHACÓN MCWEENY** **DNI/CIF:** **23**27*****
AFFE/21/103 **LA HERRADURA FLAMENCA**

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.
Subsanar NO RESPONDE A LO SOLICITADO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)
Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO.
AFORO APROXIMADO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	104/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA. CONCRETAR FECHAS DE LOS CUATRO CONCERTOS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ESPACIO, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar LA VALORACIÓN NO SE CORRESPONDE CON EL PRESUPUESTO DETALLADO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar NO CONTESTA AL CRITERIO

SOLICITANTE: **MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ**
AFE/21/117

DNI/CIF: **2*21*2****
II FESTIVAL FLAMENCO "GEOPARQUE DE GRANADA"

Nº Solicitud: **\$21/000777**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	105/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Subsanar LA SOLICITUD DEBERÁ IR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO. CORREGIR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)
Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN.

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.
Subsanar SE VALORA UN ESPACIO DISTINTO AL INDICADO EN EL PUNTO 3.5 DEL ANEXO I

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.
Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.
Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	106/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **MARÍA CABELO OLIVA**

AFF/21/080

DNI/CIF: *4*3*89**

NOCHE FLAMENCA "CONTRA VIENTO Y MAREA"

Nº Solicitud: **\$21/000769**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFICA@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR EN ANEXO III LA APORTACIÓN DEL SOLICITANTE O DE OTRAS ENTIDADES, SI ES EL CASO, HASTA COMPLETAR EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES CELEBRADAS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	107/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: MARIA ISABEL ASENSIO ALONSO

AFFE/21/148

FLAMENCO 340

DNI/CIF: *2522*2***

Nº Solicitud: S21/000733

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar INFORMACIÓN COLECTIVO INTERESTE LAB

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN EXPOSICIÓN Y CINE FORUM

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	108/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL PROYECTO PRESENTADO

SOLICITANTE: MARÍA TERESA BELTRÁN HERÁNDEZ

A.FE/21/062

FLAMENCOS AL PARQUE 1^a EDICIÓN

DNI/CIF: 75*6***4*

Nº Solicitud: S21/000768

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	109/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
---	----------	---

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
---	----------	--

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADA LA FINANCIACIÓN, VOLVER A VALORAR
---	----------	--

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN
--	----------	--------------------------------------

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	110/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: MARÍA VANESSA BELTRÁN MORALES

AFFE/21/101

FESTIVAL DE CANTE POR SERRANAS

DNI/CIF: 31***12**
Nº Solicitud: S21/000773

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ELENCO. INFORMACIÓN DEL MISMO. DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: MUSEO DEL BAILE FLAMENCO S.L.

AFFE/21/005

FLAMENCO EN EL MUSEO

DNI/CIF: B91203166
Nº Solicitud: S21/000761

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMÉNEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	111/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN, CORREGIR EN ANEXO III.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar El PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN, CORREGIR EN ANEXO III

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ DESCRIPTAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	112/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: **NEXO RELACIONES Y COMUNICACIONES, S.L.**
AFE/21/114

DNI/CIF: **B14707798**
Nº Solicitud: **\$21/000776**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO Y AFORO PAORXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE DE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: **ÓSCAR ALBERTO GUZMÁN FALCONI**
AFE/21/105

DNI/CIF: ***7*1*35****
Nº Solicitud: **\$21/000775**

IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA DE SEVILLA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	113/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar APORTAR CRONOGRAMA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS LOS ESPACIOS DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	114/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

**SOLICITANTE: PATRICIA RAPOSO SÁNCHEZ
AFE/21/129**

FESTIVAL FLAMENCO "FLAMENCO, VINO Y VINILOS"

DNI/CIF: 2961***
Nº Solicitud: S21/000780**

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR
DEBERÁ ACLARAR QUIÉN ES EL SOLICITANTE Y EN SU CASO, CUMPLIMENTAR UN
NUEVO IMPRESO DE SOLICITUD.

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Subsanar NO COINCIDE CON LA ENTIDAD SOLICITANTE DETALLADA EN PUNTO 1 DEL ANEXO I

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN,
DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL
PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN,
DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL
PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.
Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y
DESGLOSE DE CACHÉS. PROFESORES.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	115/125

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE
(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS,...)

SOLICITANTE: **RUBÉN PORTILLO PONCE**
AFE/21/133

DNI/CIF: ****3*36*9***
FESTIVAL FLAMENCO JUAN BREVA

Nº Solicitud:

\$21/000782

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

SOLICITANTE: **SÉRGIO GARCÍA BUZÓN**
AFE/21/171

DNI/CIF: **2***1*41***
FESTIVAL HÍSPALIS FLAMENCO

Nº Solicitud:

\$21/000786

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Aportar

DNI/CIF: **2***1*41***
FESTIVAL HÍSPALIS FLAMENCO

Nº Solicitud:

\$21/000786

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	116/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

SOLICITANTE: SOFÍA AGUILAR SÁNCHEZ

AFE/21/176

DNI/CIF: 2*7*64***

Nº Solicitud: S21/000790

IV CABILDO FLAM. ARCHIDONA TIENE NOMBRE DE MUJER

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.

Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	117/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	118/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Aportar

SOLICITANTE: SPYRO MUSIC SL
AFE/21/016

DNI/CIF: B902225376
FFNT: FESTIVAL DE FLAMENCO Y NUEVAS TENDENCIAS

Nº Solicitud: S21/000764

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADÉMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
SUBVENCIÓN (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTÉRISTICAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS, AFORO APROXIMADO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, PUNTO 3.6 DEL ANEXO I, NO APARECE ANDRÉS MARÍN Y EN ESTE PUNTO SE DETALLA SU PARTICIPACIÓN. CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO SEGÚN CRONOGRAMA PROPUESTO.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	119/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTEAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

SOLICITANTE: VÉRONICA GONZÁLEZ RAMAL

AFE/21/177

FESTIVAL FLAMENCO DE RAÍZ

DNI/CIF: *5*4*3*8*

Nº Solicitud: S21/000791

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.
Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.
Subsanar ¿SE TRATA DE UN ESPECTÁCULO QUE SE LLEVA A VARIAS LOCALIDADES O DE UN FESTIVAL? ACLARACIÓN DE LA UNIDAD DEL ACTO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)
Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MISMOS. AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.
Subsanar CRONOGRAMA. RELACIONAR ACTIVIDADES CON LOS DISTINTOS ESPACIOS

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
Subsanar EN EL ANEXO I SE RELACIONA FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y DE PATROCINADORES QUE EN EL ANEXO III NO SE DETALLAN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	120/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRÉNCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS LOS ESPACIOS Y UNA VEZ DETALLADAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE DE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: **YOCANTO ENTERTAINMENT, S.L.**
AFE/21/010

DNI/CIF: **B14995120**

Nº Solicitud: **\$21/000763**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	121/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE:	AS. JUVENIL MUSIC LIVE & COMPANY DE TORREPEROGIL	DNI/CIF:	G23758170	Nº Solicitud:	\$21/000757
	AFFE/21/104	UNA NOCHE CON ENCANTO			

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE:	ASOCIACIÓN CULTURAL LA GUARDIA DEL ÁNGEL	DNI/CIF:	G11900347	Nº Solicitud:	\$21/000756
	AFFE/21/178	FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA GUITARRA FLAMENCA			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Subsanar ACLARAACLARACIÓN DE QUE LA ENTIDAD NO TENGA ENTRE SU OBJETO SOCIAL EL FLAMENCO, YA QUE EL TEJIDO ASOCIATIVO DEL FLAMENCO TIENE CONVOCATORIA PROPIA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMÉNEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	122/125



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

SOLICITANTE: FUNDACION ALALÁ
AFE/21/130

DNI/CIF: G90217753
Nº Solicitud: S21/000754
III FESTIVAL FLAMENCO ALALÁ

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS, PROFESORES, CURSOS Y CONFERENCIAES.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	123/125



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

**SOLICITANTE: FUNDACIÓN OLONTIA
AFE/21/175**

**DNI/CIF: G21597752
Nº Solicitud: S21/000755**

1º FESTIVAL DEL SENTIMIENTO FLAMENCO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION
Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Subsanar ¿QUÉ INTERPRETACIÓN SE RECONOCE CON PREMIO?

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	124/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

**SOLICITANTE: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE JEREZ DE LA FRONTERA DNI/CIF: G11619921
AFE/21/102 54 EDICIÓN "FIESTA DE LA BULERÍA DE JEREZ"**

Nº Solicitud: S21/000758

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERÍODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar ARTISTAS PARTICIPANTES LUNES 16 Y MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCALEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	125/125